

Balas

INFORME presentado por el señor Esteban Raad Anton, Gerente de la compañía "TAURO INMOBILIARIA INDUSTRIAL" C.LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios el día 15 de Marzo de 1996:

Señores socios :

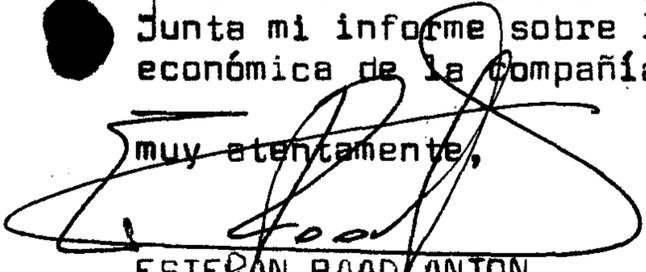
De acuerdo con los estatutos de la compañía TAURO INMOBILIARIA INDUSTRIAL C.LTDA. presento mi informe anual a la Junta General Ordinaria de Socios, con relación a las actividades de la compañía durante el período económico de 1995.

La compañía tiene como única fuente de ingresos el arrendamiento de un galpón industrial y una villa residencial. Como resultado de dicha actividad, ha obtenido una utilidad de \$ 168.536,00 durante el año 1995, que es inferior a la utilidad del ejercicio anterior que ascendió a \$ 1'648.432,00.- El motivo de la gran diferencia en la cuenta de resultados se debe al monto pagado por concepto de impuesto predial que fué de \$ 3'790.885,00 durante el año 1995.-

Tomando en consideración que se debe consignar como impuesto a la renta un valor calculado sobre los activos sin tomar en cuenta el valor real de la utilidad, no habrá lugar a reparto de utilidades.

Habiendo cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente de TAURO INMOBILIARIA INDUSTRIAL C.LTDA. al haber presentado a la Junta mi informe sobre la gestión administrativa y el análisis de la situación económica de la compañía y su estado financiero, me suscribo

muy atentamente,



ESTEBAN RAAD ANTON
Gerente.

24 ABR. 1996

